

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Villavicencio, 30 de junio de 2026

**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL**

<b>PROCESO</b>	CONVOCATORIA PRIVADA N° 009 DE 2026
<b>OBJETO</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) INCLUIDOS REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
<b>FECHA DE EVALUACIÓN INICIAL</b>	22 DE JUNIO DE 2026

Conforme al numeral 10 del artículo 32 TRÁMITE DE LA CONVOCATORIA PRIVADA, "Una vez publicado el informe de evaluación, los proponentes tendrán **hasta tres (3) días hábiles** para presentar observaciones al mismo, y los documentos o información que consideren necesaria para **subsanan los criterios de evaluación que no hubieren cumplido sus propuestas**" y dentro del término establecido en el cronograma del proceso de la referencia, me permito indicar que:

- La **UNIÓN TEMPORAL ORINOQUÍA M&H**, conforme al informe de evaluación individual, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos solicitados.

Una vez transcurrido el plazo para subsanar la **UNIÓN TEMPORAL ORINOQUÍA M&H.**, allegó la información solicitada, por lo tanto, me permito presentar la verificación así:

LITERAL	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
14.2 C)	ACREDITACIÓN EXPERIENCIA GENERAL	Cumple, anexa lo solicitado
14.2 G)	MAQUINARIA MÍNIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Cumple, anexa lo solicitado

**DECISIÓN:** El proponente **UNIÓN TEMPORAL ORINOQUÍA M&H**, **CUMPLE**, con los lineamientos establecidos en el numeral 14.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS, del pliego de condiciones.

  
**CLAUDIA CONSTANZA GANTIVA ORTEGÓN**  
 Evaluadora Técnica

Proyectó: Luis Enrique López Reyes / Contratista Profesional de Apoyo. 



Villavicencio, 30 de junio de 2026

Señor:

**WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES**

Vicerrector Recursos Universitarios Unillanos

Universidad de los Llanos.

Asunto: **FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN** dentro del proceso de contratación Convocatoria Privada N° 009 de 2026, cuyo objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) INCLUIDOS REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.**

De manera atenta, me permito remitir a su despacho los respectivos **FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN** de la propuesta habilitada para el proceso que se menciona en el asunto, correspondiente a **UNIÓN TEMPORAL ORINOQUÍA M&H.**

**A) EVALUACIÓN PRECIO: (600 puntos)**

El mayor puntaje, por valor será otorgado a aquel proponente que ofrezca menores costos por repuesto o servicio. Es así como la propuesta más económica recibirá un máximo de 600 puntos, de aquí en adelante se asignará un puntaje con base en la siguiente fórmula:

$PM = 600 (Ve/Vp)$

Donde Ve es igual a valor de la propuesta más económica Vp igual el valor de la propuesta presentada

**B) CAPACIDAD TÉCNICA: 400 PUNTOS**

Para la calificación de este aspecto se calificará teniendo en cuenta lo siguiente:

ASPECTO A EVALUAR		PUNTAJE
1	Mayor área del taller para la prestación del servicio	200
2	Personal operativo vinculado	100
3	Mayor número de maquinaria disponible para la prestación del servicio	100
<b>TOTAL</b>		<b>400</b>



**B1) MAYOR ÁREA DEL TALLER PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: 200 PUNTOS**

ÍTEM	PUNTAJE
De 601 m2 a 1.000 m2	200
De 501 m2 a 600 m2	100

**B2). PERSONAL OPERATIVO VINCULADO: 100 PUNTOS**

Para acreditar el número de personal vinculado se deberá anexar fotocopia de la nómina del mes de febrero de 2025 junto con los pagos de Ley que se deben efectuar a dicho personal.

ÍTEM	PUNTAJE
De 1 hasta 3 Personas Operativas	50
De 4 en adelante Personas Operativas	100

**B3). MAYOR NÚMERO DE MAQUINARIA DISPONIBLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: 100 PUNTOS**

Para la ejecución del objeto del contrato, deberá contar con maquinaria mínima disponible, relacionada en la ficha técnica, del presente proceso.

El proponente (persona natural o jurídica), bajo la gravedad de juramento, que certifique y acredite mediante la presentación de copia de la factura de compra, la disponibilidad de maquinaria adicional en el taller o, en su defecto, mediante un contrato de arrendamiento debidamente suscrito por el oferente, en el cual se evidencie la disposición de dicha maquinaria, se otorgará puntaje teniendo en cuenta lo siguiente:

ÍTEM	PUNTAJE
De 1 a 5 máquinas ofrecidas	50
De 6 en adelante máquinas ofrecidas	100



FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN

ÍTEM	FACTOR A EVALUAR		PUNTAJE
A	Precio		600
B	Capacidad Técnica:	Mayor área del taller para la prestación del servicio	100
		Personal operativo vinculado	0
		Mayor número de maquinaria disponible para la prestación del servicio	100
TOTAL PUNTAJE			800

Cordialmente,

CLAUDIA CONSTANZA GANTIVA ORTEGÓN  
Evaluador Técnico

Proyectó: Luis Enrique López Reyes / Profesional de Apoyo.